

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA

Nomenclatura : AS-SM-64-2023-OEC-MPLC/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE LADRILLO KING KONG, LADRILLO PARA TECHO, LADRILLO BLOQUER PARA LA OBRA (0001) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA NIVEL I-4, RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION, QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION.

Ruc/código : 20564217698

Fecha de envío : 31/10/2023

Nombre o Razón social : EMPRESA EMPE E.I.R.L.

Hora de envío : 20:13:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

1. Presentar certificado ISO 9001 para los bienes ofertados, además de carta de garantía emitido por el fabricante dirigido al procedimiento de selección. al respecto debo observar que estos dos requisitos limitan la participación de postores; también por otro lado la entidad tiene que comprar materiales de buena calidad y con su debida certificación. En este sentido se sugiere al OEC se considere una puntuación por la presentación del certificado ISO 9001, del mismo modo se considere solo la presentación de la carta del fabricante de ladrillo King Kong como puntuación, en el rango que estimen por conveniente; de esta manera se da apertura a la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2 Literal: d **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Vista la consulta realizada por el postor este OEC, ACLARA la consulta, y a fin de permitir una mayor participación de postores que: se tomara en cuenta la sugerencia suprimiendo la exigencia de la presentación del ISO 9001 para los bienes ofertados en los documentos para la admisión de la oferta, sin embargo considera oportuna su presentación, por lo que se tendrá como factor de evaluación, tal cual se solicitó, para una mayor garantía de la calidad de los bienes ofertados, permitiendo la mayor participación de postores en el presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA
Nomenclatura : AS-SM-64-2023-OEC-MPLC/LC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE LADRILLO KING KONG, LADRILLO PARA TECHO, LADRILLO BLOQUER PARA LA OBRA (0001) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA NIVEL I-4, RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION, QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION.

Ruc/código :	20564217698	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA EMPE E.I.R.L.	Hora de envío :	20:13:27

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

2. Se sugiere al OEC, con la finalidad de que los postores acrediten la calidad y cumplimiento de TDR, de los bienes a contratar se sugiere se pida a los postores el ensayo de calidad de los bienes ofertados con su respectivo certificado de calidad respecto a la obra.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: A Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Vista la consulta realizada por el postor este OEC, ACLARA que se debera de remitirse alas bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA

Nomenclatura : AS-SM-64-2023-OEC-MPLC/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE LADRILLO KING KONG, LADRILLO PARA TECHO, LADRILLO BLOQUER PARA LA OBRA (0001) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA NIVEL I-4, RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION, QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION.

Ruc/código :	20526980574	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C.	Hora de envío :	22:09:18

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN: De acuerdo a las Bases exigen como Requisito para la Admisión de la oferta que se debe contar con el ISO 9001 , las Micro Empresas estarían marginadas en la participación y así estarían dirigiendo la Convocatoria ,agradeceremos desestimar esa exigencia. Para que así haya mayor participación de las empresas Productores de Ladrillos en la Convocatoria.

Debido a que es la exigencia de contar con un Certificado ISO 9001 , los ladrillos producidos en la zona del Cusco todos cumplen con la Norma E-70.

En el Capítulo III, literal 3.2 punto B ,consideran la participación de la Micro y Pequeña Empresa, al exigir el Certificado ISO 9001 ,estarían excluyendo la participación y se tendría que excluir en los Requisitos de Calificación en las Bases a la Pequeña y Micro Empresa, volvemos a reiterar que se desestime el Certificado ISO 9001.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** Cap II **Literal:** 2.2.1.1, d **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Vista la observacion realizada por el postor este OEC, a fin de permitir una mayor participacion de postores decide ACOGER la observacion, suprimiendo la exigencia de la presentacion del ISO 9001 para los bienes ofertados en los documentos para la admision de la oferta, sin embargo considera oportuna su presentacion, por lo que se tendra como factor de evaluacion, tal cual se solicito, para una mayor garantia de la calidad de los bienes ofertados, permitiendo la mayor participacion de postores en el presente proceso y se distribuira el puntaje.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Mejora 1

Presenta certificado ISO 9001 para los bienes ofertados, ademas de carta de garantia emitido por el fabricante dirigido al proceso del ladrillo king kong.
10 PUNTOS

No Presenta certificado ISO 9001 para los bienes ofertados, ademas de carta de garantia emitido por el fabricante dirigido al proceso del ladrillo king kong.
0 PUNTOS